

Diario Concepción

Lunes 2 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6432, año XVIII

CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO DETALLAN SUS PLANES

Ley de plásticos de un solo uso: municipios se alistan para aplicación

Fiscalización, campañas informativas y acciones para fortalecer economía circular.

Comenzó una nueva etapa en la implementación de la ley de plásticos de un solo uso —también conocida como PUSU—,

normativa que busca reducir la cantidad de residuos que se generan en el país y avanzar hacia un modelo de consumo

más sostenible. ¿Lo novedoso? Desde ahora el rol de los municipios será clave. Recordemos que en esta etapa entraron en

vigencia nuevas exigencias para los establecimientos de expendio de alimentos.

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: CEDIDA

Investigación por caso de hanta en Lirquén no logró establecer con exactitud el lugar del contagio

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Biobío: precio del pimentón es hasta 7 veces menor en ferias que en supermercados

ECONOMÍA Y NEGOCIOS PÁGS.11-12

EDITORIAL: IMPACTO INDIRECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

